

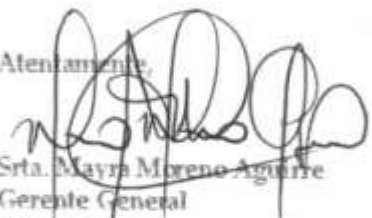
**INFORME DEL ADMINISTRADOR
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012
COMPANÍA PRECARTI S.A.**

Como es de conocimiento, la presentación del informe anual de labores por el ejercicio económico que feneció, y siendo mi responsabilidad de emitir dicho informe previo a la aprobación de los estados financieros por el ejercicio correspondiente del año 2011, tengo a bien informar lo siguiente:

1. En lo que respecta con las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, se han efectuado de manera mensual las declaraciones de Iva, Retenciones en la Fuente, y Anexos.
2. De las operaciones económicas desarrolladas, el resultado obtenido es negativo, es decir produjo pérdida por el valor de cuatrocientos cincuenta y cinco con 92/100 dólares de los Estados Unidos de América.
3. El marco contable que rige la contabilidad es en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por lo que informo ante la Junta General de Accionistas que los cambios o ajustes que señalan la norma internacional, no tienen diferencias, es decir no fue necesario realizar ajustes extracontables, por cuanto la depreciación que se mantiene es acorde con la norma, se realiza tomando en consideración el uso, y la vida útil, así como también el valor residual; en cuanto la actividad que desarrolla la compañía es la prestación de servicios, los valores que se registra en las cuentas de cobro, son valores que no generan interés conforme lo expresa la norma en lo que respecta a prestación de servicios son ingresos ordinarios, por cuanto es confiable el pago de nuestros clientes, y la empresa recibe

los beneficios económicos derivados de la transacción. En la parte a los activos la empresa no posee bienes inmuebles.

Atentamente,



Srta. Mayra Moreno Aguirre
Gerente General
PRECARFI S.A.
R.U.C. # 0992494409001